

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades para la intervención social y educativa en el delincuente	
Titulación	Criminología	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	Tercero	
ECTS	6	
Carácter	Obligatoria	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Presencial/Online	
Semestre	S6	
Curso académico	2025/2026	
Docente coordinador		
Docente		

2. PRESENTACIÓN

La asignatura se imparte en el tercer curso del Grado de Criminología y es optativa en el Grado de Psicología. El programa está diseñado para conocer el ámbito de la intervención social, las principales teorías y enfoques pedagógicos con los que se trabaja las problemáticas derivadas de la situación de responsabilidad penal. Además, en este curso, vamos a aprender herramientas de planificación social que nos van a permitir desarrollar proyectos y ser agentes activos de transformación en contextos de exclusión.

Transversalmente, vamos a trabajar competencias para desarrollar prácticas educativas con personas en situación de vulnerabilidad social. Especialmente vamos a incidir en habilidades que tiene que ver con los procesos de acompañamiento individualizado y comunitario, inserción laboral, la resolución pacífica de conflictos, construcción crítica de las representaciones sexo-género, educación emocional, relaciones interculturales, relaciones de ayuda, empoderamiento y cooperación.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON05. Explicar los diferentes modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario.
- CON07. Describir los elementos que influyen en el comportamiento criminal.



Habilidades:

- HAB02. Diseñar planes de prevención del delito y gestión del riesgo.
- HABO4. Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el fenómeno criminológico estudiado.

Competencias:

- CP01. Desarrollar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
- CP05. Transmitir ideas, conceptos y soluciones a problemas criminológicos y/o victimológicos concretos planteados, tanto de forma oral como escrita, con claridad y concisión.
- CP06. Trabajar en equipo para alcanzar la resolución de los problemas criminológicos y/o victimológicos planteados.
- CP12. Predecir y valorar posibles comportamientos violentos a través del uso estandarizado de las herramientas de valoración del riesgo y de los modelos de seguridad.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Reconocer con exactitud los elementos que conforman un informe socioeducativo.
- Describir la legislación aplicable a los programas de intervención en el ámbito de la delincuencia.
- Describir los derechos y obligaciones de los internos.

Habilidades específicas de la materia:

- Diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el establecimiento de objetivos y procedimientos de análisis de sus resultados.
- Medir el alcance en la ejecución de las penas privativas de libertad y de las no privativas de libertad.
- Medir la idoneidad de los medios usados comúnmente para alcanzar la más correcta inserción social.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04, CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	Reconocer con exactitud los elementos que conforman un informe socioeducativo.
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04, CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	 Describir la legislación aplicable a los programas de intervención en el ámbito de la delincuencia.
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04, CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	Describir los derechos y obligaciones de los internos.
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04,	 Diseñar un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia teniendo en cuenta factores como los procedimientos de evaluación, el



CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	establecimiento de objetivos y procedimientos de análisis de sus resultados.
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04, CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	Medir el alcance en la ejecución de las penas privativas de libertad y de las no privativas de libertad.
CON01, CON05, CON07, HAB02, HAB04, CP01, CP01, CP05, CP06, CP12	Medir la idoneidad de los medios usados comúnmente para alcanzar la más correcta inserción social.

4. CONTENIDOS

- Introducción al ámbito de la intervención educativa.
- Aspectos fundamentales de intervención de la delincuencia desde el ámbito educativo.
- Aspectos fundamentales de intervención en delincuencia desde el ámbito familiar.
- Descripción de programas de intervención en delincuencia.
- Procedimientos de elaboración de un programa de intervención en el ámbito de la delincuencia.
- Reinserción social del delincuente y Servicios Sociales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral.

Aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	20
Elaboración de informes y escritos	15
Resolución de problemas	30
Exposiciones orales de trabajos	5
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8



Pruebas de evaluación presenciales	2
	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Elaboración de informes y escritos	15
Resolución de problemas	30
Exposiciones orales de trabajos	5
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2
	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso

4



Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	
Informes y escritos	
Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	A concretar por el profesor
Actividad 2	A concretar por el profesor
Prueba de evaluación	A concretar por el profesor

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.



9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: <u>orientacioneducativa@universidadeuropea.es</u>

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.